



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 94/2024 Acta N°27/2024

VISTO: La audiencia pública del Ministerio de Ambiente junto con la empresa Morseloy S.A. para el próximo 17 de diciembre de 2024 sobre el proyecto de una planta disposición final de residuos sólidos.

CONSIDERANDO: Que el Expediente AAP N°2024-36001-009881 contiene información sumamente importante sobre el proyecto presentado por la mencionada empresa.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Solicitar ante el Ministerio de Ambiente el acceso al Expediente AAP N°2024-36001-009881 para poder estudiar y analizar el mismo con un plazo de dos semanas antes a la audiencia pública.
2. Solicitar al Ministerio de Ambiente que no realice la audiencia pública hasta que el Concejo del Municipio de Empalme Olmos no tenga el acceso al expediente y el plazo para poder analizarlo.
3. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Macarena Costa
Concejal


Luis Parodi
Alcalde


Ricardo Rodríguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal